

Debe decir:

«4. Presupuesto Base de licitación:  
Importe: 13.797.000 ptas.  
5. Garantías: 275.940 ptas.».

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del décimo quinto día siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA.

b) Documentación a presentar: La establecida en el apartado octavo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.  
2.º Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26-4.º  
3.º Localidad y Código Postal: Málaga, 29001.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Desde la presentación de la misma hasta la adjudicación del contrato.

Málaga, 18 de octubre de 2000

## EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE

*RESOLUCION de 6 de octubre de 2000, del Hospital de Poniente de Almería, El Ejido, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 16 de junio de 2000, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente de Almería». El Ejido (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.

c) Número del expediente: CA 35/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Reactivos Banco de Sangre, Gasometría y Hemoglobina Glicada.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 91, de 8 de agosto de 2000.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 23.085.660 ptas./138.747,611 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5.10.00.

b) Contratista: Diamed Ibérica, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Importe estimativo de la adjudicación: 12.77.019 ptas./76.851,531 euros.

6. Lotes declarados desiertos: No.

El Ejido, 6 de octubre de 2000.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.

*RESOLUCION de 9 de octubre de 2000, del Hospital de Poniente de Almería, El Ejido, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 16 de junio de 2000, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería. El Ejido (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.

c) Número del expediente: CA 28/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Reactivos de Serología y Coagulación.

c) Lotes: Véase Informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 81, de 15 de julio de 2000.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 34.230.966 ptas., 205.732,249 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6.10.00.

b) Contratista: Dade Behring, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Importe estimativo de la adjudicación: 11.894.450 ptas., 71.487,084 euros.

d) Contratista: Abbott Científica, S.A.

e) Nacionalidad: Española.

f) Importe estimativo de la adjudicación: 21.485.322 ptas.

6. Lotes declarados desiertos: No.

El Ejido, 9 de octubre de 2000.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución, formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, se notifica al interesado que mas adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Núm. expediente: 134/00.  
Notificado a: Hermanos Pedraza, S.A.  
Ultimo domicilio: Edificio Bulgaria. S. Nevada (Granada).  
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 9 de octubre de 2000.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones recaídas en procedimientos sancionadores en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 130/0-3.  
Notificado a: Don Merzouki Lotfi.  
Ultimo domicilio: C/ Calderería Vieja, núm. 5, 3.º Granada.  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 131/0-3.  
Notificado a: Don Custodio Rodríguez Muñoz.  
Ultimo domicilio: C/ Galicia, núm. 12. Iznalloz (Granada).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 9 de octubre de 2000.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 4 de octubre de 2000, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se somete a información pública el Proyecto de acondicionamiento de la carretera C-323 de Villacarrillo a Huércal-Overa, tramo Pozo Alcón a Cuevas del Campo, p.k. 64+000 al 74+500, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Transportes.*

La Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 del Decreto 153/1996, de 30 de abril de 1996, por el que se aprueba el Reglamento de Informe Ambiental, ha resuelto someter a información pública, con carácter previo a la elaboración del Informe Ambiental, el Proyecto de acondicionamiento de la carretera C-323 de Villacarrillo a Huércal-Overa, tramo Pozo Alcón a Cuevas del Campo, p.k. 64+000 al 74+500, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Transportes. El plazo será de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante el citado plazo, el expediente estará expuesto en las Secretarías de las Comisiones Interdepartamentales Provinciales de Medio Ambiente de Granada, C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, y Jaén, C/ Fuente del Serbo, núm. 3,

a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo y alegar lo que estime procedente a su derecho.

Sevilla, 4 de octubre de 2000.- El Director General, Juan Espadas Cejas.

## AYUNTAMIENTO DE AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAEN)

*EDICTO. (PP. 2511/2000).*

Don Francisco Cobo Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).

Hace saber: Que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 12 de septiembre de 2000, se ha aprobado inicialmente el Plan Parcial núm. 1 que desarrolla el Suelo Apto para Urbanizar núm. 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio, presentado por iniciativa particular por Construcciones y Promociones Aljuma, S.L., propietario de parte de dicho SAU, redactado por el Sr. Arquitecto don Antonio Angel Rodríguez Serrano.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando el expediente, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, en horario de oficina y en la Secretaría Municipal, y presentar las alegaciones que se estimen por convenientes.

Mancha Real, 25 de septiembre de 2000.- El Alcalde, Francisco Cobo Gutiérrez.

*EDICTO. (PP. 2512/2000).*

Don Francisco Cobo Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).

Hace saber: Que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 5 de septiembre de 2000, se ha aprobado inicialmente el Plan Parcial núm. 1 que desarrolla el Suelo Apto para Urbanizar núm. 6 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio, presentado por iniciativa particular por don Jacinto Angeles Jurado y diecisiete propietarios más de dicho SAU, redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Sebastián Dávila Jiménez.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando el expediente, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, en horario de oficina y en la Secretaría Municipal, y presentar las alegaciones que se estimen por convenientes.

Mancha Real, 25 de septiembre de 2000.- El Alcalde, Francisco Cobo Gutiérrez.

## AYUNTAMIENTO DE TARIFA

*ANUNCIO de información pública de ocupación temporal de terrenos en monte público. (PP. 1712/2000).*

Se tramita, en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, el expediente de ocupación temporal de terrenos, cuyos datos son: